

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE INICIO	
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02

**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°
110.10.01-0033 DEL 2023-01-20**

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO OPERADOR DE LA VOLQUETA INTERNATIONAL MODELO DT 466B PLACA OFJ 739 EN EJECUCION DEL PROYECTO CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y RECUPERACION DE VIAS URBANAS Y TERCARIAS DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE
CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
NIT:	800.012.638-2
CONTRATISTA:	RICARDO ANTONIO GOMEZ SILVA
CEDULA DE CIUDADANÍA:	1118553455-1
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Cuatro (4) MESES
VALOR:	\$8.800.000,00 M.L.C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2023-01-20
FECHA DE INICIO:	2023-01-20
FECHA DE TERMINACIÓN.	2023-05-19
SUPERVISOR:	ANA FERNANDA SOTO DAZA
INTERVENTOR	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	

En Hato Corozal (Casanare), a los Veinte(20)días del mes de Enero de 2023; se reunieron ANA FERNANDA SOTO DAZA, SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, quien actúa en su calidad de supervisor,, y RICARDO ANTONIO GOMEZ SILVA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118553455 de YOPAL, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 110.10.01-0033 DEL 2023-01-20**, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
- Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.**

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE INICIO	
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02

Fecha: 21/01/2022
Página 2 de 3

FORMA DE PAGO: La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Tres (03) actas parciales por valor de DOS MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS MC/TE. (\$2.200.000,oo), contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último por valor de DOS MILLONES DE PESOS MC/TE. (\$2,000.000,oo), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato y de encontrarse al día en los pagos del Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

DATOS PRESUPUESTALES:

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0040	2023-01-19	F41.2.3.2.02.02.0 09.2402039.2020 851250017	SGP LI	\$8.800.000,00

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0037	2023-01-20	F41.2.3.2.02.02.0 09.2402039.2020 851250017	SGP LI	\$8.800.000,00

Que se designó como Supervisor ANA FERNANDA SOTO DAZA, SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, quien actúa en su calidad de supervisor,, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE INICIO	
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02

La presente se firma a los Veinte(20) días del mes de Enero de 2023, por los que en ella intervienen.

RICARDO ANTONIO GOMEZ SILVA
CONTRATISTA

ANA FERNANDA SOTO DAZA
SUPERVISOR